

Santiago, 21 de septiembre de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
**CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS**

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de
Credicorp Capital Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos**

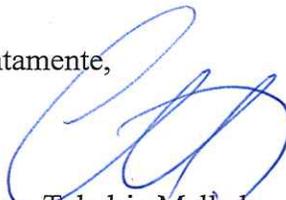
De mi consideración:

En mi calidad de gerente general de **Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos** (la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día de hoy, se acordó la renovación del Directorio de la Sociedad, el cual, a partir de esta fecha, se encontrará conformado por los señores Guillermo Tagle Quiroz, Patricio Bustamante Pérez, James Loveday Laghi, Alfonso Vial van Wersch y Matías Braun Llona.

Los nuevos directores han comenzado a desempeñar sus funciones a partir de esta misma fecha y permanecerán en el cargo hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Álvaro Taladriz Mellado
Gerente General

Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos